



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Comité de Ética del Colegio de Postgraduados

Informe Anual de Actividades 2023

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

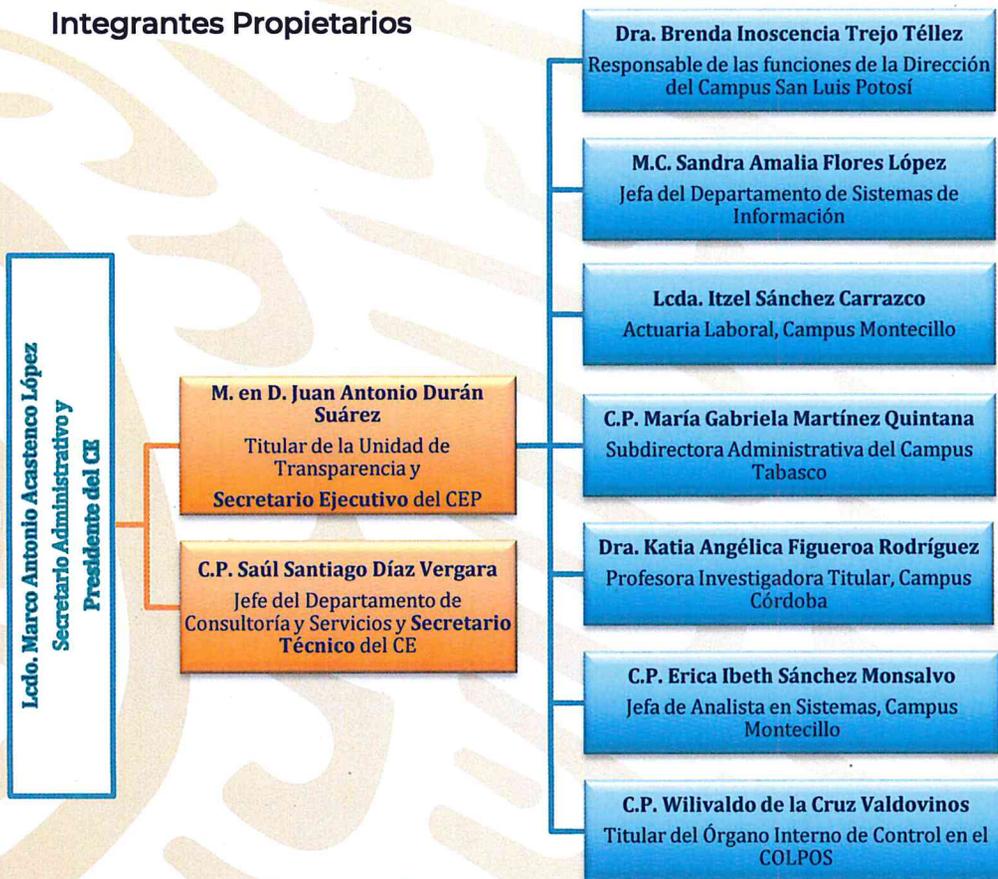
Handwritten signature



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Integrantes Propietarios



Asesores



Handwritten signature



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

I. DIRECTORIO

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo institucional
1	Lcdo. Marco Antonio Acastenco López	Secretario Administrativo	Presidente Propietario	acastenco.marco@colpos.mx
2	C.P. y A. Adriana Berenice de la Torre Siordia	Directora de Finanzas	Presidenta Suplente	delatorre.adrian@colpos.mx
3	M. en D. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario Ejecutivo	juan.antonio@colpos.mx
4	Lcda. Dania García Soria	Auditora Laboral	Secretario Ejecutivo Suplente	dania@colpos.mx
5	C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios	Secretario Técnico	sauldv@colpos.mx
6	L.A.E. José Roberto Hernández Casarreal	Jefe del Departamento de Tesorería	Secretario Técnico Suplente	hernandez.roberto@colpos.mx
7	C.P. Wilivaldo de la Cruz Valdovinos	Titular del Órgano Interno de Control	Propietario	delacruz.wilivaldo@colpos.mx
8	Lcdo. Arturo Aguilar Aguilar	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones	Suplente	aguilar.arturo@colpos.mx
9	M.C. Sandra Amalia Flores López	Jefa del Departamento de Sistemas de Información	Propietario	webmistress@colpos.mx
10	C.P. Nuria Murillo Arenas	Subdirectora de Administración Campus Córdoba	Suplente	nuria.murillo@colpos.mx
11	Lcda. Itzel Sánchez Carrasco	Actuaría Laboral	Propietario	sanchez.itzel@colpos.mx
12	Dr. Manuel Sandoval Villa	Profesor Investigador Titular Campus Montecillo	Suplente	smanuel@colpos.mx

F. Salazar

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo institucional
13	C.P. Ma. Gabriela Martínez Quintana	Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco	Propietario	mgquintana@colpos.mx
14	Lcdo. José Arturo Ayala Monter	Subdirector Administrativo del Campus Montecillo	Suplente	aayala@colpos.mx
15	Dra. Katia A. Figueroa Rodríguez	Profesora Investigadora Titular Campus Córdoba	Propietario	fkatia@colpos.mx
16	Dra. Ma. De Lourdes Arévalo Galarza	Profesora Investigadora Titular Campus Montecillo	Suplente	larevalo@colpos.mx
17	C.P. Érica Ibeth Sánchez Monsalvo	Jefa de Analistas Campus Montecillo	Propietario	eribeth@colpos.mx
18	Dr. Guillermo Calderón Zavala	Profesor Investigador Titular Campus Montecillo	Suplente	cazagu@colpos.mx
19	Dra. Brenda Inocencia Trejo Téllez	Responsable de las funciones de la Dirección del Campus San Luis Potosí	Propietario	brendat@colpos.mx
20	Dra. Verónica Lango Reynoso	Directora del Campus Veracruz	Suplente	lango.veronica@colpos.mx
21	Lcdo. Filiberto Gastélum Serna	Director(a) Jurídico(a)	Asesor(a)	fgastelum@colpos.mx
22	Lcda. Tania Isabel López Ramírez	Jefa del departamento de legislación, asesoría y consulta	Asesora	lopez.tania@colpos.mx
23	Lcdo. Jovany Márquez Ávila	Subdirector de Recursos Humanos	Asesor	jovany.marquez@colpos.mx
24	Lcda. Cristina García Aguirre	Jefe del Departamento de Relaciones Laborales	Asesor	cristina.aguirre@colpos.mx

Definitiva

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

PRESENTACIÓN

El Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta Institucional, con el compromiso de proteger sus valores y reglas de integridad y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integra, enfocando su actuar en mejorar el clima organizacional.

El presente informe tiene como objetivo exponer las actividades realizadas por el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (COLPOS) durante todo el ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 28 de diciembre de 2020.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales, y para el fortalecimiento en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflictos de intereses, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público, se llevaron a cabo diferentes actividades de difusión sobre los principios y valores constitucionales, las reglas de integridad para el ejercicio de la Función Pública, entre otras.

Handwritten signature

Vertical handwritten signature and marks on the right margin

Handwritten initials and marks at the bottom right



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

ANTECEDENTES

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) reconoció que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, era indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Así mismo, señaló que se requería de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

Por lo anterior y en base a lo señalado en el oficio DIR.-0371 de fecha 10 de abril de 2012, mediante el cual instruye a la Secretaría Administrativa, a tomar las medidas pertinentes para la implementación del Comité de Ética, desde el día 23 de abril del mismo año se instaura el Comité de Ética.

El Comité de Ética sostuvo sus actividades conforme lo señalado en Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de marzo de 2012.

Posteriormente, el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el

Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de agosto de 2015, se integra el órgano colegiado como Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Chelita

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Debido a la conformación diferente de la Entidad, el Mtro. Benjamín Guillermo Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, autorizó mediante oficio número SFP-UEEPCI-118-2015, la conformación de manera distinta a los señalado en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, señalando que aunque el número de miembros del Comité sea menor, se deberá garantizar que todos los niveles jerárquicos se encuentran representados.

Posteriormente, se realizaron actividades conforme lo establecido en el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017,

Actualmente, derivado del *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, se continua sus actividades como órgano colegiado, implementando acciones preventivas para generar y fortalecer una cultura de integridad gubernamental, brindando atención en asuntos relacionados con presunto Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como presunta Discriminación.

Frédéric



Problemas

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

a) EJE DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

1. Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Las personas servidoras públicas del organismo reciban capacitación y sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización en temas de ética pública y prevención de conflictos de intereses, previstos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) por medio de la plataforma SICAVISF, o por otras instituciones, promoviendo el calendario de cursos de capacitación.	Cumplido 100%
	Promover y gestionar que las personas integrantes titulares y suplentes del Comité de Ética hayan acreditado al menos un curso diferente a los acreditados en años anteriores en las materias de ética pública.	Cumplido 100%

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Resultado:

Derivado del Plan de Capacitación de 2020-2024, durante el ejercicio 2023, se envió invitación personal a 388 personas servidoras públicas, consideradas para ese ejercicio; se realizaron difusiones de los calendarios para la toma de los diversos cursos por la cuenta de all@colpos.mx, acciones de las cuales 119 personas servidoras públicas, obtuvieron su constancia de acreditación.

De igual manera, de las 24 personas servidoras públicas que integran el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, 9 cuentan con constancia del curso denominado la Nueva Ética e integridad en el servicio público, 15 cuentan con constancia del curso sobre conflictos de Intereses, 14 cuentan con constancia del curso denominado ¡Súmate al Protocolo!, 7 cuentan con constancia del curso referente a La integridad en el servicio público "Transformando los Comités de Ética en la Administración Pública Federal", 2 cuentan con constancia correspondiente al curso "Atención a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la APF", 1 cuenta con constancia correspondiente al curso "Ética Pública", 1 cuenta con constancia correspondiente a "Aplicación a principios penas en el ámbito disciplinario" y 1 cuenta con constancia correspondiente al curso "Violencia política contra las mujeres en razón de género delitos electorales".

2.- Indicador de Asesoría y Consulta:

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Las personas servidoras públicas del organismo reciban asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.	Otorgar asesoría y orientación en temas sobre ética pública y conflicto de intereses y, en caso de esta última remitirla a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), conforme a la normatividad aplicable.	Durante el ejercicio 2023 no se recibieron solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.

Handwritten signature

Large handwritten signature

Handwritten initials and marks



Handwritten signature

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Resultado:

Durante el presente ejercicio, en el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, **no se recibieron solicitudes** de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses, reportándolo a la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) a través de la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0), por medio de los cuestionarios trimestrales; sin embargo, el Comité de Ética ha realizado de manera continua acciones de difusión, con el fin de mantener informada a la comunidad de la entidad sobre estos temas, con la finalidad de mitigar posibles riesgos en el clima organizacional.

B) DIFUSIÓN

1. Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Gestionar la difusión de materiales previstos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) sobre temas referentes a la ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos del Programa Anual de Difusión, 2023.	Cumplido al 100%
	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de difusión sobre temas referentes a la ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias	Cumplido al 100%

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Handwritten signature

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

	afines, derivadas del Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024.	Se crearon y difundieron infografías por la cuenta de correo de all@colpos.mx sobre temas de la ética pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés.
	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	Cumplido al 100% Se difundieron mensualmente infografías por la cuenta de correo de all@colpos.mx sobre las atribuciones que tiene el Comité de Ética, proporcionando los datos de contacto de este.
	Difundir materiales sobre la importancia de suscribir la Carta Compromiso.	Cumplido al 100% Se difundieron infografías por la cuenta de correo de all@colpos.mx sobre la importancia de suscribir la Carta Compromiso, y a su vez se hizo llegar a todas aquellas personas servidoras públicas para su suscripción.

Handwritten signatures and initials



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Resultado:

Se difundieron infografías sobre materiales proporcionados por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) para promover la ética pública y la prevención de conflicto de interés, así como valores y principios. De igual manera se emitieron y realizaron difusiones por parte del Comité de Ética de manera mensual, promoviendo el compromiso que se tienen para el cumplimiento del Código de Ética de la APF, el Código de Conducta Institucional, la existencia del Comité de Ética y sus atribuciones, la importancia de la suscripción de la carta compromiso, la atención de denuncias, así como la difusión del Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual y el Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción.

C) ATENCIÓN DE DENUNCIAS

1. Indicador general de eficacia en atención a denuncias.

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Atender oportunamente las denuncias que se presenten al Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.	Concluir la atención de denuncias en rezago de 2018-2022.	Cumplido al 100% Durante los ejercicios 2018-2022 no se tuvieron denuncias en rezago.
	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2023.	Cumplido al 100%
	Registrar oportunamente en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades	Cumplido al 100%

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Colpos

	<p>de los Comités de Ética (SSECCOE) las denuncias presentadas ante el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y en los Protocolos correspondientes, y demás normatividad aplicable.</p>	
	<p>Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de medicación o recomendación por parte del Comité de Ética, que al 30/06/2023 no dispongan de información, sobre la implementación correspondiente.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Durante los ejercicios a reportar hasta el 30/06/2023, este comité ha realizado al menos una acción de seguimiento a las recomendaciones que se han emitido derivado de las denuncias atendidas en tiempo y forma, motivo por el cual este comité no cuenta con denuncias pendientes de seguimiento.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Resultado:

Durante el ejercicio 2023, se presentaron ante el Comité de Ética **6 denuncias**, de las cuales la denuncia **uno y dos** con número de expediente **CE-COLPOS-000001-2023 y CE-COLPOS-000002-2023** fueron acumuladas con fundamento en la fracción I, del numeral 65 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética* (DOF. 28/12/2020), y fueron concluidas y archivadas con tres recomendaciones de acciones de capacitación y difusión, la **tercer denuncia** con número de expediente **CE-COLPOS-000003-2023** se desechó por falta de elementos



Handwritten signature

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

para darle trámite, la **cuarta denuncia** con número de expediente **CE-COLPOS-000004-2023** se desechó y archivo derivado que, la persona denunciante no desahogo en tiempo y forma la prevención que el Comité de Ética realizó conforme al numeral 67 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, fracción II, la **quinta denuncia** con número de expediente **CE-COLPOS-000005-2023** fue archivada toda vez que, el Comité de Ética tras un análisis derivado de la información obtenida de la indagación inicial consideró que no era de su competencia, la **sexta y última denuncia** con número de expediente **CE-COLPOS-000006-2023** fue desechada y archivada toda vez que, tras un análisis el Comité de Ética consideró que no era de su competencia, orientando a la persona denunciante ante la instancia correspondiente a donde podía acudir.

2. Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés.

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del COLPOS.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	Cumplido al 100%

Resultado:

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Ética del Colegio de Postgraduados no concluyo ninguna denuncia por medio de mediación, sin embargo emitió **3 recomendaciones**, derivado de los expedientes de las denuncias con número de expediente CE-COLPOS-000001-2023 y CE-COLPOS-000002-2023, atendidas por el Comité de Ética del Colegio de

Large handwritten signature and initials on the right margin

Handwritten initials and signatures at the bottom right



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Popeltes

Postgraduados, de las cuales, la **primera recomendación** se emitió de manera individual, sobre acciones de capacitación para la persona denunciada, la **segunda recomendación** fue emitida de manera individual, donde se recomendó a la persona denunciada a dirigir su actuar en apego a los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Conducta Institucional, y la **tercer y última recomendación** fue emitida de manera general para el titular de la unidad administrativa correspondiente, encaminada a realizar acciones de difusión entre su personal; para ello, el Comité de Ética envió oficios para hacer de conocimiento sobre las recomendaciones emitidas, y se estuvo en contacto continuo por medio de llamadas telefónicas y correos electrónicos con las personas servidoras públicas a las cuales se les emitió dichas recomendaciones, solicitándoles las evidencias de cumplimiento correspondientes y apoyándolas en todo momento sobre dudas y aplicación de las mismas, obteniendo como resultando el cumplimiento total de dichas recomendaciones.

D) GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

1. Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	Cumplido al 100% El Comité de Ética elaboró y difundió mensualmente infografías referentes a sus atribuciones, proporcionando los datos de contacto de este.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Handwritten signature

<p>Difundir el "Pronunciamiento de Cero Tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción"</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Se emitieron y difundieron dichos documentos por medios electrónicos, para conocimiento a la comunidad.</p>
<p>Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de interés.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>El Comité de Ética del Colegio de Postgraduados elaboro y difundió infografías sobre lo que es un conflicto de interés y la actuación bajo los conflictos de intereses, conforme al Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética, 2023, así como los materiales proporcionados por la Unidad de Control y Mejora en la Administración Pública Federal (UCMAPF).</p>
<p>Mantener Actualizado el Directorio de Integrantes del Comité de Ética.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Se realizaron 3 actualizaciones durante el año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Febrero • Junio y • Octubre

Vertical handwritten signature and marks on the right margin

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures and marks at the bottom right



D. H. Prodelles

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

**Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023**

	<p>Registrar oportunamente la información correspondiente a las sesiones llevadas a cabo por el Comité de Ética en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0).</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Se registraron conforme a los plazos establecidos por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), las sesiones ordinarias (4) como extraordinarias (7) celebradas por el Comité de Ética, así como sus respectivas actas debidamente firmadas.</p>
	<p>Incorporar en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE) el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Se incorporó en el apartado de documentos de la plataforma SSECCOE en formato PDF los archivos correspondientes.</p>
	<p>Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO), incluyendo el sondeo de percepción sobre el Cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>Se envió por la cuenta de all@colpos.mx invitación a la comunidad del Colegio de Postgraduados a contestar la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) y el Sondeo de percepción. Nota: Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este ente público, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2024, una vez que la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) haya concluido el procesamiento de los reactivos que sobre esta materia se captaron en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2023 (ECCO 2023).</p>

MK

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and initials]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

E) Acciones de Mejora.

1. Indicador de acciones realizadas para impulsar la integridad en el servicio público

Propietario

Objetivo	Actividad	Autoevaluación
<p>Identificar los riesgos éticos institucionales, para la mejora y prevención.</p>	<p>El Comité de Ética realizó un listado estadístico de las denuncias recibidas (2019-2022) y llevó a cabo reuniones de trabajo con las áreas administrativas y sustantivas del Colegio de Postgraduados para la identificación de riesgos éticos, y lo hizo de conocimiento mediante oficio de fecha 27 de enero de 2023 al Órgano Interno de Control (OIC) en el Colegio de Postgraduados.</p>	<p>Cumplido al 100%</p> <p>El Comité de Ética en fecha 25 de noviembre de 2021 llevó a cabo una reunión de trabajo con las áreas administrativas y sustantivas del Colegio de Postgraduados para identificar los riesgos éticos institucionales.</p> <p>Asimismo, el Comité de Ética envió al Órgano Interno de Control (OIC) en el COLPOS, mediante oficio número CEPCI-CP-2023/010 de fecha 27 de enero de 2023, un reporte estadístico sobre riesgos éticos, basado en la información obtenida de las denuncias recibidas por presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento y por presuntas vulneraciones a principios, valores o reglas de integridad.</p> <p>Una vez identificados, fueron remitidos al Órgano Interno de Control (OIC) en el COLPOS, para su conocimiento. Posteriormente mediante oficio número 08/140/AQDI/0129/2023 de fecha 27 de febrero de 2023, el Órgano Interno de Control (OIC) en el Colegio de Postgraduados remitió un diagnóstico sobre los principales riesgos de integridad en el Colegio de Postgraduados, mismos que fueron insumo para la actualización del Código de Conducta Institucional.</p>

MK

h

BY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

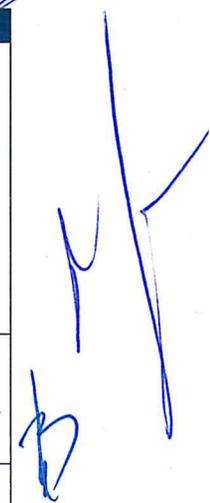
F) Mejora de Procesos.

1. Actualización del Código de Conducta

Prepáralos



Objetivo	Actividad	Autoevaluación
Mantener actualizado el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, por medio del cual las personas servidoras públicas de la institución aplicarán los principios, valores y reglas de integridad.	Actualizar el Código de Conducta Institucional, e incorporarlo a la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0), junto con la solicitud de opinión al Código de Conducta.	Cumplido al 100%
	Difundir materiales sobre la importancia de suscribir la Carta Compromiso.	Cumplido al 100%
	Someter el Anteproyecto de Código de Conducta a la Autorización de la persona Titular del Ente Público.	Cumplido al 100%
	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	En proceso Nota: Se esta a la espera de ser publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



b

v









"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Propietario

Resultado:

El Comité de Ética del Colegio de Postgraduados realizó la actualización del Código de Conducta Institucional conforme a la *"Guía para la elaboración del Código de Conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"*, tomando en consideración los comentarios emitidos por la comunidad en general y de cada uno de los miembros de dicho órgano colegiado. En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de junio del presente año, se revisó y aprobó el Código de Conducta Institucional, posteriormente a su aprobación fue enviado al Órgano Interno de Control (OIC) en el Colegio de Postgraduados para su revisión y aprobación; el cual, remitió su opinión favorable mediante oficio número 08/140/OIC/0415/2023 de fecha 29 de junio de 2023

Derivado de lo anterior, dicho documento, fue incorporado en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE v3.0) para la revisión y evaluación por parte de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), quien a su vez mediante correo electrónico de fecha 04 de octubre de 2023 envió la Cédula de Opinión Favorable al 100%.

Finalmente, y una vez que se obtuvo la aprobación del Titular de la Entidad, el Comité de Ética realizó las gestiones necesarias para registrar el Código de Conducta Institucional ante el Sistema de Administración de Normas de la Administración Pública Federal (SANI) y para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo anterior en cumplimiento a la *"Guía para la elaboración del Código de Conducta en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"*.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
 Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
 Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

Sesiones celebradas por el Comité de Ética 2023:

Sesiones Ordinarias	
Número de Sesión	Fecha de Celebración
1ra Sesión	22 de marzo de 2023
2da Sesión	19 de junio de 2023
3ra Sesión	28 de septiembre de 2023
4ta Sesión	11 de diciembre de 2023

Sesiones Extraordinarias	
Número de Sesión	Fecha de Celebración
1ra Sesión	24 de enero de 2023
2da Sesión	28 de marzo de 2023
3ra Sesión	12 de abril de 2023
4ta Sesión	25 de abril de 2023
5ta Sesión (permanente)	26 de julio de 2023
6ta Sesión	23 de mayo de 2023
7ª Sesión	10 de agosto de 2023

Total de Sesiones realizadas en el ejercicio 2023:	11
---	-----------

Projetiles

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

LCDO. MARCO ANTONIO ACASTENCO
LÓPEZ

Secretario Administrativo y **Presidente** del
Comité de Ética del Colegio de
Postgraduados.

M. en D. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del
Colegio de Postgraduados.

C.P. SAÚL DIAZ VERGARA
Jefe del Departamento de Consultoría y
Servicios y **Secretario Técnico** del Comité de
Ética del Colegio de Postgraduados.



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

C.P. WILIVALDO DE LA CRUZ VALDOVINOS
Titular del Órgano Interno de Control en el COLPOS e integrante del Comité de Ética del colegio de postgraduados.

C.P. MA. GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA
Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

M.C. SANDRA AMALIA FLORES LÓPEZ
Jefa del Departamento de Sistemas de Información y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

LCDA. ITZEL SÁNCHEZ CARRASCO
Actuaria Laboral del Campus Montecillo y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Informe Anual de Actividades 2023
Aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria
Celebrada en fecha 11 de diciembre de 2023

DRA. KATIA ANGÉLICA FIGUEROA RODRÍGUEZ

Profesora Investigadora Titular del Campus Córdoba y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

C.P. ÉRICA IBETH SÁNCHEZ MONSALVO

Jefa de Analista en Sistemas del Campus Montecillo y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

DRA. BRENDA INOCENCIA TREJO TÉLLEZ

Responsable de las funciones de Dirección del Campus San Luis Potosí y **Miembro** del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.